

EXP-UNC: 0035203/2014

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 1117 de fecha 07 de Octubre de 2014, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple para la cátedra Curso de Nivelación de la Escuela de Bibliotecología; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 4 de la Ord. H.C.S. No. 8/86 t.o. R.R. 433/09 y la Resolución del H. Consejo Directivo No. 118/06, corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple para la cátedra Curso de Nivelación de la Escuela de Bibliotecología**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **03 de Noviembre de 2014 y el 26 de Noviembre de 2014**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **26 de Noviembre de 2014**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 22 OCT 2014

RESOLUCIÓN Nº: 1469
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES